

Dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023¹

Heriberto José Linares Plaza²
Dyanna María Ruíz Uzcátegui³

Recibido: 14/10/2025

Aceptado: 06/04/2026

RESUMEN

Este artículo analizó el comportamiento de la dinámica comercial entre Venezuela y Colombia para el periodo 1999-2023, por medio de una metodología con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y ajustado a un diseño documental. Se llevó a cabo la revisión de artículos de especialistas y bases de datos de la línea arancelaria de importaciones y exportaciones de Venezuela y Colombia. Al respecto, los resultados refieren que, para el periodo de estudio, el intercambio comercial entre ambos países disminuyó a una tasa media anual promedio del 3,83%. Algunas razones que explicaron este comportamiento fueron la divergencia económica entre ambos países, la inseguridad institucional, la disminución de la producción de bienes por parte de Venezuela y los desencuentros entre ambos gobiernos.

Palabras clave: Colombia-Venezuela, Dinámica Comercial, Intercambio Comercial.

¹ Este artículo es producto del trabajo de pasantías de investigación del Bachiller Heriberto Linares titulado «Intercambio comercial Venezuela – Colombia, 1999-2022», realizado con la tutoría de Dyanna Ruíz, presentado en agosto de 2023 y actualizado en febrero de 2024. Esto, como requisito académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida, para obtener el título de Economista. El mismo fue desarrollado en el marco de la tesis doctoral «Política de Fronteras del Estado Venezolano y Desarrollo Territorial. Casos: Municipios Bolívar, García de Hevia y Pedro María Ureña en Táchira, Venezuela», Doctorado en Ciencias Humanas de la ULA, desarrollada en correspondencia con el proyecto E-393-24-09-ED del CDCHTA de la ULA.

² Economista, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Correo electrónico: linarsone@gmail.com.

³ Profesora-investigadora adscrita al Departamento de Economía y al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Economista y MSc. en Fronteras e Integración (ULA). Doctora en Ciencias Humanas (ULA). Correo electrónico: dyannaruiz@ula.ve. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4628-1676>.

Trade dynamics between Venezuela and Colombia, 1999-2023

ABSTRACT

This article analyzed the dynamics of trade between Venezuela and Colombia for the period 1999-2023, using a quantitative, descriptive methodology based on a documentary design. A review of articles by specialists and databases of Venezuelan and Colombian import and export tariff lines was conducted. The results indicate that, during the study period, trade between the two countries decreased at an average annual rate of 3.83%. Some of the reasons for this decline included the economic divergence between the two countries, institutional instability, decreased Venezuelan production, and disagreements between the two governments.

Keywords: Colombia-Venezuela, Trade Dynamics, Trade.

Introducción

En este artículo se exponen los resultados del trabajo «dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023», cuyo objetivo general está orientado a analizar el comportamiento del comercio de Venezuela hacia Colombia para 1999-2023. En este sentido, se describe el comportamiento del comercio binacional entre ambos países, así como también se estudian los cambios en la naturaleza del patrón del comercio entre ambas naciones y se analiza el comportamiento del comercio intraindustrial e interindustrial para este periodo.

Venezuela y Colombia han mantenido relaciones comerciales desde mediados del siglo XIX, que con el tiempo se han ido ampliando e intensificando, evolucionando por medio de acuerdos y tratados de integración que han buscado impulsar y mejorar este tipo de actividad económica. No obstante, desde sus inicios ha pasado por diferentes fases, como el fracaso en las negociaciones, reformas económicas, planteamientos de estrategias y profundización de las mismas, cierre temporal de la frontera y la renuncia por parte de Venezuela a la Comunidad Andina (CAN) y al Grupo de los Tres (G3).

Particularmente, en el siglo XXI las relaciones comerciales binacionales entre Venezuela y Colombia han estado marcadas por las posiciones políticas e ideológicas de los jefes de Estado de ambos países. Esto se ha hecho más evidente en los modelos de política económica planteados, cuando, por ejemplo, el expresidente de Colombia, Álvaro Uribe (2002-2010), impulsaba un proyecto neoliberal y dependiente de Estados Unidos; mientras que el expresidente de Venezuela, Hugo Chávez (1999-2013), presentaba un proyecto con una orientación más social e intervencionista. Todos estos factores contribuyeron para que la crisis diplomática se intensificara en julio de 2010, producto del incremento de la presencia y las acciones violentas de los grupos armados, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la zona fronteriza de estos dos países.

A pesar de las diferencias, los gobiernos de ambos países establecieron el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial (AAP. C N° 28), en el que se concretaron el Tratamiento Arancelario Preferencial para las importaciones de los productos originarios de ambas naciones. El mismo fue suscrito el 28 de noviembre de 2011, sus anexos el 15 de abril de 2012 y el 20 de agosto de 2012 fue refrendado por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.082 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, 04 de junio de 2014). No obstante, no dio los resultados esperados, ya que las relaciones diplomáticas fueron empeorando. Sumado a la crisis política, económica y social de Venezuela que se agudizó en el año 2013, ocasionando una reducción drástica del intercambio comercial y de las relaciones económicas bilaterales.

En este sentido, estos desacuerdos tuvieron un impacto en el patrón del comercio entre ambos países, puesto que Venezuela ha sido mono exportador de hidrocarburos e importador neto de bienes agroalimentarios. Esto, también ha afectado considerablemente el intercambio comercial y las posibilidades de negociación de este país, que ha visto reducida su canasta de productos en el mercado internacional. A propósito de estos cambios Gutiérrez et al. (2016) afirman que:

Venezuela debido a sus políticas económicas y a un marco institucional de baja calidad ha disminuido la producción de bienes transables no petroleros, y consecuentemente se ha especializado cada vez más en la exportación de combustibles minerales y aceite mineral y de materia bituminosa. (pp. 95-96)

En 2015, las relaciones bilaterales entre el expresidente de Colombia Juan Manuel Santos (2010-2018) y el presidente de Venezuela Nicolás Maduro (2013-) llegó a un punto álgido, cuando ocurrió un incidente en la frontera donde resultaron heridos integrantes del ejército venezolano. Por esta razón, el gobierno venezolano declaró estado de excepción durante 60 días en varios municipios del estado Táchira y deportó a miles de colombianos. Estos acontecimientos dieron paso a una gran crisis diplomática, humanitaria y económica entre ambos países y condujo en 2019, durante el gobierno del presidente colombiano Iván Duque (2018-2022), a la ruptura de las relaciones políticas y diplomáticas con Colombia (Alcalde, 2022).

Estos eventos han incidido directamente en la dinámica comercial y así lo afirman Ramos et al. (2023) cuando señalan que:

El comercio bilateral entre Colombia y Venezuela en 2014 era de 2.247 millones de dólares y la participación en las exportaciones de la aduana de Cúcuta fue del 31%. En 2021, el intercambio cayó a los 391 millones de dólares y la participación de la aduana de Cúcuta fue del 0%. No solamente se derrumbó el comercio bilateral producto de la emergencia humanitaria venezolana, sino que también la actividad aduanera pasó de Cúcuta a Maicao y Cartagena, plazas que en 2014 administraban el 24% y 12% de la actividad aduanera, respectivamente, y para 2021 llegaron a administrar el 47% y 33%, respectivamente. (p. 11)

Sin embargo, una vez que el líder de la izquierda colombiana Gustavo Petro llegó a la presidencia en el año 2022, se restablecieron las relaciones diplomáticas, se avanzó en la reapertura de los pasos fronterizos formales y se reanudaron las relaciones bilaterales con Venezuela. En un principio, se abrió el paso para camiones de carga por el puente internacional Simón Bolívar, que conecta a San Antonio del Táchira (Venezuela) con el Departamento Norte de Santander (Colombia). Luego, el 01 de enero de 2023, se inauguró el puente Atanasio Girardot para el paso vehicular entre la población de Tienditas en Ureña (Táchira, Venezuela) con Colombia (Ramos et al, 2023).

Otro avance importante, se dio en febrero de 2023 con la modificación del acuerdo N° 28 celebrado entre Venezuela y Colombia a través del «Protocolo 001», donde se hace referencia a los sectores primario y secundario, modificaciones, inclusiones y exclusiones realizadas a códigos arancelarios de los productos alimenticios. Ahora bien, sin una institucionalización robusta que trascienda la voluntad discrecional de los jefes de Estado, el intercambio comercial y el

proceso de integración regional permanecerán en un estado de vulnerabilidad estructural. En tal sentido, es necesario crear mecanismos, instrumentos e instancias que velen por una continuidad en las relaciones políticas y económicas entre estos socios naturales. Es decir, la consolidación de una diplomacia de Estado, y no meramente de gobierno, resulta imperativa para mitigar las externalidades políticas que históricamente han erosionado la competitividad y la seguridad jurídica entre estas dos naciones.

1. Materiales y métodos

Este trabajo de investigación se fundamentó en un enfoque cuantitativo. En donde, se evaluó el dinamismo del intercambio comercial de bienes entre estos países y se analizó la naturaleza inter o intraindustrial del comercio para el periodo de estudio. Para ello se estimaron y analizaron una serie de indicadores básicos de posición comercial para Venezuela y Colombia, tales como los relativos al comercio exterior y de posición comercial, de dinamismo comercial e indicadores de dinámica relativa comercial. En cuanto al nivel de investigación fue de alcance descriptivo; ya que permitió obtener una visión general de los datos, que contribuyeron a caracterizar las variables relacionadas con el mismo, ayudaron a puntualizar patrones de ocurrencia, a realizar el análisis causal de situaciones y sucesos de interés de dichos patrones al comparar un grupo de indicadores a lo largo del tiempo.

Asimismo, se realizó una investigación no experimental longitudinal o evolutiva, ya que resultó ser el más apto para analizar cambios en el paso del tiempo bajo determinados conceptos y categorías. Del mismo modo, se siguió un diseño de investigación documental a través de la recopilación de información de documentos y de bases de datos. Para lo cual se elaboró una matriz de búsqueda o de registro del material seleccionado, siguiendo la propuesta para el análisis crítico de Garcés y Duque (2007).

Para el cálculo de los indicadores básicos del comercio, en el caso de Venezuela, sólo se contó con información disponible de las exportaciones e importaciones totales hasta el año 2022. Por su parte, para los indicadores relativos de Comercio Exterior de Venezuela las fuentes y estimaciones per cápita se efectuaron empleando las estadísticas de población del Banco Mundial y para los de apertura se utilizaron los datos de Producto Interno Bruto en dólares corrientes para el periodo 1999-2017, publicados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) ofrecidos por O'Neill (28 de noviembre de 2025) para el periodo 2018-2022.

2. Fundamentos teóricos de la política comercial

La política comercial es un conjunto de regulaciones e instrumentos llevadas a cabo por un país y que vinculan el sistema productivo con las relaciones comerciales para asegurar la comercialización de bienes y servicios, maximizando el bienestar de la población. Esto resulta útil en el momento de determinar si la asignación de recursos productivos es eficiente. Por consiguiente, los instrumentos de la política comercial son políticas que conforman el marco legal para la apertura, los acuerdos e intercambios comerciales entre países y por ende impulsa la competencia empresarial creando nuevos mercados externos, definiendo condiciones estratégicas para que agentes internacionales tengan acceso al mercado interno (Bellina y Frontons, 2012).

Al respecto, algunos instrumentos de política comercial que destacan son los aranceles que son impuestos aplicados a los bienes de importación o exportación. Estos pueden ser: específicos, cuando son cargos fijos por cada unidad de un bien, *ad valorem* cuando son una proporción del valor del bien importado y compuestos cuando constituyen una combinación de los dos anteriores. Otros instrumentos son: los subsidios, las cuotas de importación, la limitación voluntaria de las exportaciones, los requisitos de contenido local, políticas administrativas y políticas contra el *dumping*.

En tal sentido, la eliminación de las barreras para la apertura comercial como estrategia de política económica es un instrumento que se ha venido desarrollando a través de dos vertientes; una que apuesta por el libre comercio con la nula o muy poca participación del Estado y otra restrictiva con intervención importante del Estado, como es el caso de Venezuela. Es oportuno señalar que cada país tiene diferentes estrategias y maneras para incorporarse al mercado internacional, tratando de proteger a las industrias nacionales de las amenazas del mercado mundial y buscando los mejores beneficios para la población, cuidando de modo especial a consumidores, productores y empleados (Echeverry, 2017).

De acuerdo con lo expuesto, el comercio internacional estudia el intercambio de bienes y servicios impulsado por elementos como la dotación de factores de producción, productividad, necesidades, los Tratados de Libre Comercio (TLC) y políticas internas de los países. Al respecto Echeverry (2017), afirma que las teorías de comercio internacional se agrupan en tres categorías: clásicas, neoclásicas y nuevas teorías del comercio internacional. Todas estas teorías argumentan que los involucrados ganan con el libre comercio y los TLC, porque la población tiene acceso a bienes y servicios que no

obtiene en su propio país. Sin embargo, los TLC pueden volver más vulnerables a países en vías de desarrollo en muchas líneas de la economía cuando importan bienes y servicios sin poseer una estructura productiva sólida.

Para comprender cómo funcionan los instrumentos de política comercial se debe conocer la diferencia entre comercio exterior y comercio internacional, los objetos, sujetos, escenarios donde se desarrolla y las teorías que les sirven de soporte. Particularmente, el comercio exterior es un sector externo de la economía de un país que regula los intercambios de mercancías, capital, productos y servicios entre proveedores y consumidores residentes en dos o más países distintos. Es decir, intercambios comerciales que realiza un país con diferentes naciones o mercados nacionales distintos. Por su parte, el comercio internacional es el flujo de relaciones comerciales, el conjunto de operaciones, movimientos comerciales y financieros que se formalizan entre los Estados de una comunidad internacional o entre un Estado y una comunidad económica, que se materializan por medio de organismos oficiales o particulares (Witker, 2011).

En cuanto a los sujetos del comercio internacional, cabe destacar que es un rol que cumplen el Estado y las empresas; ya que dependiendo del país y del sistema económico, el Estado puede ser intervencionista, liberal o neoliberal, aunque en la actualidad es un comerciante más y su responsabilidad radica en establecer políticas industriales, económicas y comerciales para proteger las actividades de las empresas nacionales en la comercialización mundial; así como la aprobación de los tratados y acuerdo en los que se suscribe la nación. Por su parte, las empresas son las unidades de producción de bienes y servicios para el lucro personal basadas en el capital (Witker, 2011).

El comercio internacional ha encontrado su espacio en dos escenarios: el multilateralismo y los bloques regionales. El primero, comprende los acuerdos y tratados de cooperación que suscriben los Estados nacionales sin renunciar a su autonomía política y jurídica; mientras que en los segundos, constituyen los procesos de conformación de bloques económicos y comerciales, con diferentes niveles de obligatoriedad, para la libre y mayor circulación de bienes y servicios. Para ello, los Estados miembros de dichos bloques pierden parte de su soberanía.

3. Dinámica comercial Venezuela – Colombia, 1999-2023

3.1. Indicadores básicos de posición comercial de Venezuela

Para el periodo 1999-2022, las exportaciones totales de Venezuela

(XT-Vzla), en términos corrientes, se incrementaron de 4.196 MMUSD (dólares de Estados Unidos) en 1999 a 5.170 MM USD en el año 2022, presentando una leve tendencia a aumentar, con una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 0,95%. En cuanto a las importaciones, estas presentaron una leve tendencia a disminuir, pasando de 12.669 MM USD en 1999 a 10.222 MM USD en 2022. Dicho decrecimiento ocurrió a una tasa media anual de -0,97%. En tal sentido, es pertinente subrayar que las XT-Vzla, para el periodo estudiado sufrieron cambios considerables; entre ellos se observa el ocurrido entre los años 1999 y 2007 cuando, en términos corrientes, las XT-Vzla aumentaron de 4.196 MMUSD en 1999 a 16.199 MM USD en 2007, a una TCMA de 21,29%; representado un aporte importante para el Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Además, hubo un incremento paulatino de las exportaciones de los productos de los capítulos 27 (combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales), 72 (fundición, hierro y acero), 76 (aluminio y manufacturas de aluminio), 87 (vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios), 29 (productos químicos orgánicos) y 28 (productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras).

Sin embargo, en el periodo comprendido entre el año 2007 y 2016, las exportaciones disminuyeron considerablemente de 16.199.783.875,00 USD a 1.740.624.585,00 USD, respectivamente. Este abrupto decrecimiento ocurrió a una tasa media anual de -24,33%, indicando que esta actividad dejó de ser un aporte importante para el PIB en dicho lapso. Al respecto, las exportaciones del capítulo 87 fueron desplazadas por productos del capítulo 31 (abonos); asimismo la exportación de los productos de los capítulos 27, 28, 72 y 76 se redujeron considerablemente.

En cuanto a las importaciones, el incremento más importante de esta actividad económica ocurrió entre 1999 y 2008, pues en términos corrientes, las importaciones aumentaron de 12.669.207.046,00 USD a 46.988.322.243,42 USD en 2008. Esto ocurrió a una TCMA de 17,80% y la canasta de productos importados estuvo constituida principalmente por los capítulos 84 (reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos), 85 (máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos) y 87 (vehículos automóviles, tractores,

velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios). No obstante, se redujeron considerablemente entre 2012 (donde alcanzó su máximo) y 2019, pues estas pasaron de 54.766.715.390,59 USD a 5.870 MM de USD, respectivamente. Dicha disminución ocurrió a la TCMA de -31,08%, con una cartera de productos que incluían los capítulos 84 y 85, así como los de los capítulos 30 (productos farmacéuticos), 10 (cereales) y 29 (productos químicos orgánicos).

Al observar el comportamiento, tanto de las XT-Vzla como de las MT-Vzla se aprecia que, durante todo el periodo de estudio, el país adquirió más productos de los que vendió; por lo tanto, hubo un déficit comercial puesto que las importaciones superaron a las exportaciones. Al respecto, el déficit comercial tuvo un periodo crítico comprendido entre los años 2004 y 2017, alcanzando sus picos máximos en los años 2008 (-41.372.479.007,42 USD) y 2012 (-51.747.126.676,59 USD).

El déficit del comercio entre Venezuela y Colombia, se agudizó entre los años 2004 y 2016, alcanzando valores más críticos entre 2007 y el 2009, con un pico máximo en el 2008. Posteriormente tuvo una disminución, pero en el 2012 volvió a alcanzar un máximo, aunque no tan importante como la ocurrida en 2008. Esto, es una clara evidencia de la influencia de la crisis financiera de 2008 y las repercusiones en estos países. Particularmente en Venezuela, entre 1999 y 2008, la economía comenzó a sentir los efectos de la disminución de los precios del petróleo, ya que es un país rentista y dependiente de la exportación de crudo. Al respecto González (2009), afirma que «en 1999, el petróleo contribuyó al PIB en 28,5%, porcentaje que descendió a 17,5% en 2007» (p. 7).

3.2. *Indicadores relativos de comercio exterior de Venezuela*

Los indicadores relativos de comercio exterior para Venezuela fueron calculados con base en la suma de las XT-Vzla y las MT-Vzla, estas estimaciones muestran, de acuerdo con el intercambio comercial per cápita, que el volumen de lo comercializado por habitante aumentó en el periodo comprendido entre 1999 y 2007, unas 1,4 veces. Ahora bien, según el indicador de apertura, la internacionalización de la economía de Venezuela tuvo un incremento importante. No obstante, cuando se observa su totalidad, el comportamiento es diferente, puesto que el volumen de lo comercializado por habitante disminuyó en 0,16 veces, en base del intercambio comercial per cápita. Del mismo modo, con la internacionalización de la economía.

Además, de acuerdo con la evidencia empírica obtenida, las importaciones por habitante fueron mayores que las exportaciones

per cápita. Por consiguiente, no hubo un crecimiento económico importante. Por otra parte, disminuyó el consumo y el ingreso.

Tabla 3
Principales capítulos arancelarios en el intercambio comercial
Venezuela-Colombia 1999, 2018

Porcentaje de participación de las exportaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2018
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	25,19	31	Abonos	45,05
39	Plástico y sus manufacturas	11,94	76	Aluminio y manufacturas de aluminio	39,57
72	Fundición, hierro y acero	10,6	28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos	17,65
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	8,48	39	Plástico y sus manufacturas	13,09
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	6,44	78	Plomo y manufacturas de plomo	9,84
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	6,16	52	Algodón	8,8
40	Caucho y sus manufacturas	5,74	72	Fundición, hierro y acero	7,99
38	Productos diversos de las industrias químicas	4,91	48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	7,41
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos	3,33	68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas	6,66
30	Productos farmacéuticos	3,01	29	Productos químicos orgánicos	6,45

Porcentaje de participación de las importaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2017
17	Azúcares y artículos de confitería	10,89	31	Abonos	8,72
39	Plástico y sus manufacturas	8,36	17	Azúcares y artículos de confitería	7,19
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	7,81	84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	4,22
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	6,83	39	Plástico y sus manufacturas	4,05
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	6,54	19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	3,37
30	Productos farmacéuticos	5,95	85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	3,35
61	Prendas y complementos de vestir, de punto	5,9	73	Manufacturas de fundación, de hierro o de acero	3,12
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	5,46	11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	2,52
38	Productos diversos de las industrias químicas	4,55	28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos	2,37
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	3,45	34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar	2,24

Nota. Abreviatura de capítulo (cap.). Diez primeros capítulos exportados por Venezuela hacia Colombia (capítulos importados por Colombia desde Venezuela) y viceversa.

De acuerdo con la información anterior se observa que la canasta de productos de los capítulos arancelarios correspondiente a las exportaciones de Venezuela hacia Colombia (importado por Colombia desde Venezuela), con mayor demanda de bienes solicitados por Colombia en el año 1999, ya no formaban parte significativa de las exportaciones venezolanas hacia el país vecino en 2018. Ejemplo de ello, fue la gran demanda de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales en 1999. Ésta fue desplazada completamente por la demanda de abonos, aluminio y sus manufacturas, así como por los productos químicos orgánicos e inorgánicos. En 2018 hubo un ligero aumento tanto en la demanda de plástico y sus manufacturas como de fundición, hierro y acero. Además, persistió el interés por los productos químicos orgánicos.

Siguiendo el orden descendente del porcentaje de participación de los capítulos arancelarios de 1999 y 2018, se puede aseverar que la demanda de vehículos automóviles, sus partes y accesorios fue desplazada por el plomo y sus manufacturas; la demanda de tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados fue reemplazada por la de algodón. Otros cambios ocurridos en 2018 fueron las exportaciones de Venezuela hacia Colombia (importado por Colombia desde Venezuela) de papel y cartón, sus manufacturas y manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, asbesto, y mica, algo que no sucedía en el año 1999.

Los cambios también se manifestaron en las importaciones de Venezuela desde Colombia, aunque disminuyeron, persisten las importaciones de azúcares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y eléctricos, aparatos de sonido o de reproducción de imágenes, plástico y sus manufacturas. En 2017, no se importaron productos farmacéuticos, ni hortalizas o tubérculos alimenticios; se ofrecieron productos distintos como abono, cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería, malta; almidón, fécula; inulina; gluten de trigo.

Ahora bien, si se presta atención a las cifras de los porcentajes de participación de las exportaciones e importaciones de 1999, estimadas con los datos de las XT-Vzla-Col del INE y las estadísticas espejo completas del SIEX-DIAN, se evidencia que entre ellas hay una diferencia que oscila entre 1,58 y 4,39 puntos porcentuales (el porcentaje más alto son las estimaciones efectuadas teniendo como base los datos obtenidos del INE). Con respecto a la canasta de los productos de los capítulos arancelarios de las exportaciones hechas por Venezuela hacia Colombia (importado por Colombia desde

Tabla 4
Principales capítulos arancelarios en el intercambio comercial
Venezuela-Colombia 1999, 2023

Porcentaje de participación de las exportaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2023
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	20,79	31	Abonos	31,95
39	Plástico y sus manufacturas	9,86	85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	10,66
72	Fundición, hierro y acero	8,75	72	Fundición, hierro y acero	9,21
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	7	48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa de papel o de cartón	8,14
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	5,31	29	Productos químicos orgánicos	6,13
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	5,09	27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	5,66
40	Caucho y sus manufacturas	4,74	76	Aluminio y manufacturas de aluminio	4,07
38	Productos diversos de las industrias químicas	4,05	52	Algodón	3,9
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos	2,75	25	Plomo y manufacturas de plomo	2,65
30	Productos farmacéuticos	2,49	15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	2,34

Porcentaje de participación de las importaciones en el total (%)					
Cap.	Descripción	1999	Cap.	Descripción	2023
17	Azúcares y artículos de confitería	8,69	39	Plástico y sus manufacturas	11,91
39	Plástico y sus manufacturas	6,67	17	Azúcares y artículos de confitería	9,42
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	6,24	19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	5,06
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón	5,45	15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	5
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	5,22	31	Abonos	4,91
30	Productos farmacéuticos	4,75	34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar	4,4
61	Prendas y complementos de vestir, de punto	4,7	27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	4,18
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	4,36	33	Aceites esenciales y resinosos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	4,03
38	Productos diversos de las industrias químicas	3,63	72	Fundición, hierro y acero	4,03
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	2,76	84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	3,95

Nota. Importaciones de Venezuela desde Colombia (exportación de Colombia hacia Venezuela).

Venezuela), hasta noviembre de 2023 presentaron cambios importantes en comparación con 1999.

Las demandas de combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales; disminuyeron considerablemente, mientras que las de aluminio y sus manufacturas se redujeron en tres puntos porcentuales. Las demandas de fundición, hierro y acero aumentaron levemente, mientras que no hubo demanda de plásticos y sus manufacturas, ni de vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, así como tampoco las hubo de productos que conformaban los 5 capítulos con más participación en el año 1999.

Hasta noviembre de 2023, lideraba la demanda de abonos; las máquinas, aparatos y material eléctrico de reproducción de sonido o imágenes; papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa de papel o de cartón, productos químicos orgánicos, algodón, plomo, grasas y aceites de origen animal o vegetal. Todos ellos productos de una canasta de capítulos arancelarios totalmente diferente a la existente en 1999.

En cuanto a los cambios en las importaciones de Venezuela desde Colombia, ocurrió un aumento significativo en la compra de plástico y sus manufacturas, preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería, de grasas y aceites de origen animal y vegetal. Además, se mantuvo la adquisición de azúcares y artículos de confitería, mientras que el importe de vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, papel y cartón desapareció.

Estos cambios e irregularidades del comercio entre estos socios naturales han ocurrido a lo largo de todo el periodo de estudio; Gutiérrez et al. (2016) afirman que:

Las posiciones relevantes respecto al total de importaciones hechas por Venezuela desde ese país ocupadas en el año 2004 por algunos productos agroalimentarios colombianos como la leche y el azúcar, se ven ocupadas en el año 2014 por productos vinculados a la industria química o industrias conexas. (p.74)

Los cambios en los patrones de comercio entre Venezuela y Colombia se deben, principalmente, a la acelerada contracción de la actividad económica interna de Venezuela ocasionada por la dolarización irregular de la economía, el control cambiario y de precios, la expropiación, la nacionalización de empresas, la inseguridad institucional y la hiperinflación. Todo esto también ocasionó la reducción

de la producción de bienes y servicios, generó desconfianza e incertidumbre en las inversiones y pérdida de las actividades productivas del sector privado. Particularmente, en 2013 se produjo la mayor escasez de divisas en Venezuela, dejando sin materia prima, repuestos y maquinarias a la industria nacional y provocando la caída de producción petrolera en un país con una dependencia exacerbada en el sector (Puente y Rodríguez, 2020).

La caída de la producción petrolera se tradujo en el desplome de las exportaciones de los productos provenientes de esta industria, en 2023 la oferta exportadora venezolana de los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales es muy baja, mostrando una reducción de más de 15 puntos porcentuales con respecto al año 1999; se inclina cada vez más por los productos de exportación no petrolera como abonos, máquinas, aparatos y material eléctrico, los productos químicos orgánicos e inorgánicos y el aluminio sin alear; estos son los productos de interés para Colombia y que Venezuela mantuvo en la oferta exportadora. Por otra parte, la valoración del tipo de cambio impulsó las importaciones, pero también contribuyó con la caída de las exportaciones no petroleras, prueba de ello es que en el año 2023 las exportaciones no petroleras son considerablemente menores que en 1999.

Es muy notorio que la canasta de exportación de Venezuela cada vez es menos especializada y diversificada; la adición cada vez mayor de productos como los combustibles minerales y aceites minerales o de material bituminoso en las exportaciones colombianas puede llegar a generar mayores similitudes entre las estructuras exportadoras de ambos países, siempre y cuando Venezuela llegue a reactivar la producción de la industria petrolera. Otro aspecto importante del patrón de comercio entre Venezuela y Colombia es el incremento del porcentaje de participación de bienes como las grasas y aceites de origen animal o vegetal; azúcares y artículos de confitería y las preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, en el patrón importador de Venezuela, puesto que ello ofrece francas oportunidades a la economía colombiana.

Conclusiones

El intercambio comercial entre Colombia y Venezuela se vio afectado durante el periodo 1999-2023, principalmente, por las políticas económicas implementadas por el Estado venezolano, así como la inseguridad institucional que provocó la disminución de la producción de bienes, los desacuerdos políticos entre ambos gobiernos y los

conflictos diplomáticos. Todos estos factores menoscabaron las relaciones comerciales y afectaron el patrón de comercio entre ambos países.

Venezuela, país especializado en la exportación de combustibles minerales y aceite mineral y de materia bituminosa, así como de un gran número de productos de la industria siderúrgica, pasó a convertirse en exportador de bienes transables no petroleros como: abonos, algodón, materias plásticas y sus manufacturas, aluminio, papel y hasta la guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles y cuerda. Esto, evidencia la falta de diversificación de la oferta exportadora venezolana, la inestabilidad de la canasta de capítulos arancelarios que son parte del intercambio y el deterioro de las empresas vinculadas al sector siderúrgico, del aluminio y de la petroquímica, que en el pasado gozaron de importantes ventajas comparativas.

Durante el período de estudio se observó como Colombia pudo diversificar y especializar la canasta de capítulos arancelarios, tanto de exportación como de importación, y logró abrirse comercialmente y asociarse con otros países. Actualmente, no depende exclusivamente de sus exportaciones de combustibles minerales y aceites minerales y de materia bituminosa, sino que también ofrece productos agroalimentarios.

Entre los años 2016 y 2021 el intercambio comercial entre Colombia y Venezuela, llegó a una situación bastante crítica en comparación con el resto del período de estudio, desvelando que no se aprovecharon las ventajas comparativas (competitivas) que presentaron los productos de ambas naciones. Esto, a pesar de que el intercambio comercial parece ser compatible o complementarse, la intensidad comercial se reduce con el pasar de los años.

Para que el intercambio comercial binacional entre Venezuela y Colombia se reactive hace falta voluntad política y el gobierno venezolano debe comprometerse con los más de 35 acuerdos de alcance parcial de los que forma parte en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), ya que una parte importante del intercambio comercial actual entre Venezuela y Colombia se efectúa mediante estos acuerdos. Al respecto, el 16 de febrero de 2022, Venezuela y Colombia, suscribieron la Decisión 001 de la Comisión Administradora del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial N° 28, cuya finalidad es incluir y excluir algunos códigos arancelarios, modificar los niveles de preferencia arancelaria sobre los sectores primario y secundario, específicamente, del sector agrícola, industria química y productos del ramo alimenticio. Es

necesario seguir fomentando estas estrategias hasta que se logren materializar verdaderos avances la relación comercial entre estos socios naturales.

Referencias

- Alcalde, C. (2022). Cronología de las relaciones entre Venezuela y Colombia entre 2015 y 2022. La Voz de América. <https://www.vozdeamerica.com/a/cronologia-de-las-relaciones-entre-venezuela-y-colombia-maduro-petro/6763268.html>.
- Banco Mundial. (2023). *Datos de población total, Venezuela y Colombia*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=VE-CO>.
- Bellina, J. y Frontons, G. (2012). Política comercial, acuerdos y negociaciones externas: la Argentina y el MERCOSUR. *Invenio*, 15(28), 41-64. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87724141005>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Producto interno bruto (PIB) total anual a precios corrientes en dólares*. CEPAL. https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=2203&members=259
- Echeverry, R. (2017). *Política comercial*. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitz.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1376/Politica%20Comercial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garcés, J. y Duque, E. (2007). Metodología para el análisis y revisión crítica de artículos de investigación. *Innovar*, 17(29), 184-194. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512007000100011&lng=en&tlng=es
- González, D. (2009). Venezuela ante la baja de los precios del petróleo. Nueva Sociedad, (221), 4-13. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3605_1.pdf
- Gutiérrez, A., Márquez, A. y Rosales M. (2016). *La integración económica entre Venezuela y Colombia: evolución, balance y perspectivas*. CDCHTA-ULA. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/venezuela-colombia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (02 de junio de 2023). *Comercio exterior: series de exportaciones e importaciones*. http://www.ine.gob.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=48&Itemid=33

- Ley Aprobatoria del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela. (20 de agosto de 2012). N° 6.082. Asamblea Nacional. <https://www.tradex.com.ve/wp-content/uploads/2019/04/Ley-Aprobatoria-del-AAP-NC28-Colombia-Venezuela-2012.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (04 de junio de 2014). Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial AAP.C No.28 Colombia-Venezuela. <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=362b2b10-017d-4532-a51c-21dc5d2e3d94>
- O'Neill, A. (28 de noviembre de 2025). Crecimiento del producto interno bruto (PIB) real en Venezuela 1980-2026. <https://www.statista.com/statistics/370918/gross-domestic-product-gdp-growth-rate-in-venezuela/>
- Puente, J. y Rodríguez, J. (2020). Venezuela en etapa de colapso macroeconómico: un análisis histórico y comparativo. *América Latina Hoy*, 85, 55-72. <https://doi.org/10.14201/alh.21992>
- Ramos, F., Rodríguez, R. y Monroy, D. (2023). *Edificando una nueva relación bilateral: Recomendaciones a las problemáticas de la relación bilateral y de frontera entre Colombia y Venezuela en un contexto de reactivación y reconocimiento mutuo*. Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario. Fundación Konrad Adenauer. <https://urosario.edu.co/sites/default/files/2023-05/documento-final-edificando-una-nueva-relacion-bilateral-fn.pdf>
- Sistema Estadístico de Comercio Exterior (18 de junio de 2023). Exportaciones e importaciones por capítulos del arancel, país de destino y país de origen. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. <http://websiex.dian.gov.co/>
- Witker, J. (2011). *Derecho del comercio exterior*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2951-derecho-del-comercio-exterior>

